

Apuntes para un programa para la Federación Canaria de Ajedrez

Las ideas-guía de la Federación serán:

Transparencia, poniendo oportunamente a disposición de los representantes la información de soporte de la acción federativa.

Consenso, buscando el máximo acuerdo en los procesos de toma de decisión.

Perspectiva global, buscando los equilibrios en las sinergias, aunque sean asimétricas, y no en los insularismos formales.

Compromiso con el ajedrez, rehuyendo cualquier significación personal o política fuera de este fin.

Rigor formal, celebrando asambleas y rindiendo cuentas cuando formalmente proceda.

Recuperación de la calidad y dignidad en la celebración de las pruebas federativas.

En la acción concreta **la idea estratégica** buscará la representatividad de todas nuestras islas, pero tratando que la acción deportiva supere el marco insular en sus pruebas individuales y por equipos, como única forma de fomentar el ajedrez en aquellos escenarios en que el aislamiento se revele como freno para su desarrollo. Será un objetivo prioritario coadyuvar a la formación de equipos eficientes, con el mayor respeto a las autonomías insulares, para vertebrar la acción deportiva.

En **el plano administrativo**, más allá de las obvias acciones para lograr una respuesta federativa lo más eficiente posible en todos los aspectos (cuentas, información, fichas, etc.), se regulará todo lo concerniente a la formación de estamentos, entrenadores y monitores en particular, así como aquellos criterios que conciernan a la promoción (segmentación, objetivos), estableciendo programas de ayuda en aquellos escenarios cuya madurez aún no sea la adecuada. Todo ello se vertebrará, en lo posible, a

través de la web de la Federación Canaria, la cual asimismo será el foco de toda la información reglamentaria, sin obviar los cauces reglamentarios.

En el reparto de responsabilidades en el **plano deportivo y de tecnificación**, como ya se ha dicho, se huirá del clásico reparto formal insular, buscando el aprovechamiento de sinergias en una acción transversal y asimétrica.

Así se asignarán responsabilidades determinadas para cubrir las áreas de *tecnificación por edades, acción deportiva y tecnificación superior*, en cuyo proceso se valorará la experiencia local y nacional, trayectoria histórica, factores de contexto, etc.

Al pretender una acción transversal resulta obvio que lo anterior raya en la utopía si no cuenta con equipos de desarrollo interinsulares e interdisciplinarios, amén de recordar que el campo de acción es toda Canarias.

Utilizar las capacidades de todos los Grandes Maestros, Maestros Internacionales y entrenadores residentes en Canarias de forma coordinada, utilizando las nuevas tecnologías, es una prioridad de la nueva Federación.

Promover las acciones necesarias para dar un impulso, a nivel individual, a aquellos jóvenes que presenten el perfil adecuado para aspirar al logro de títulos internacionales y obtener el primer título de Gran Maestro en Canarias serán objetivos irrenunciables.

Por último, se tratará de recuperar el puesto que nos corresponde a nivel nacional, tanto en el plano representativo como en la realización de pruebas deportivas o colaboraciones en tecnificación, huyendo de localismos, acciones dispersas o enfrentamientos estériles, recomponiendo el diálogo y recolocando a los adecuados actores en la relación con la FEDA.